

Factura: 002-002-000012854

20151308004P04741

NOTARIO(A) ELSYE HALDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P04741					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES MUEBLES Y VIEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Unión	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A	REPRESENTADO POR	RUC	13915002313001	EQUATORIANA	PRESIDENTE	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		90090.00					

NOTARIO(A) ELSYE HALDREY CEDENO MENENDEZ
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

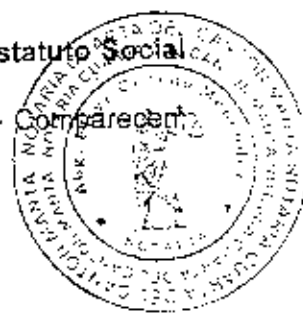


**CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.**

CUANTÍA: USD \$90.000.00

En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiocho de octubre del año dos mil quince, ante mi Abogada Eusebio Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen, por una parte, la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A., representada por su Presidente, el señor FRANCISCO EDUARDO LÓPEZ ZAMBRANO, de estado civil casado, personería que la acredita con la copia certificada del nombramiento que adjunta. El otorgante es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad en que comparece, a quien de conocer y de haberme presentado su respectivo documento de identificación, doy fe, y por otra, los cónyuges Francisco Eduardo López López y Narcisa Ramona Zambrano Zambrano, casados por sus propios derechos y por los que ostentan de las sociedad conyugal y de bienes que tienen formada. Los otorgantes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse en la calidad en que comparecen, a quienes de conocer y de haberme presentado su respectivo documento de identificación, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de este instrumento, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el que sigue: Señora Notaria: En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo, sírvase incorporar uno del que conste el siguiente Contrato de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de acuerdo a este tenor: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen

[Handwritten signature and stamp of the Notary Public]



por una parte, la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A., representada por su Presidente y por tal Representante Legal Francisco Eduardo López Zambrano, personería que la acredita con la copia certificada del nombramiento que adjunta; y por otra, los cónyuges Francisco Eduardo López López y Narcisa Ramona Zambrano Zambrano, casados, por sus propios derechos y por los que ostentan de las sociedad conyugal y de bienes que tienen formada.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el catorce de noviembre del año dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el veintiséis de diciembre del año dos mil doce, con un capital constituido de ochocientos dólares. **DOS.-** La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el dos de septiembre del año dos mil quince, cuya copia certificada se acompaña como documento habilitante de este instrumento, aprobó los siguientes actos societarios: a) El aumento de capital en la suma de noventa mil dólares de los Estados Unidos de América, para que así quede fijado en un monto total de noventa mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, incremento de capital que se lo hará mediante el aporte en especie por parte del accionista Francisco Eduardo López López, de acuerdo como se indica en las cláusulas posteriores; y, b) La consiguiente reforma a los estatutos sociales de la Compañía.- **TRES.-** Los Cónyuges Francisco Eduardo López López y Narcisa Ramona Zambrano Zambrano no han celebrado entre sí liquidación de la sociedad conyugal, ni han capitulado por causa de matrimonio. **CUATRO:** Finalmente, los comparecientes dejan constancia que sobre los bienes que se aportan al presente aumento de capital, no se halla inscrito ningún



gravamen, prohibición de enajenar, petición de herencia, embargo, ni se halla afectado por alguna limitación que afecte su dominio, tal como así se establece con las certificaciones que también se adjuntan como documentos habilitantes. **CLÁUSULA**

TERCERA.- APORTACIÓN: Los cónyuges Francisco Eduardo López López y Narcisa

Ramona Zambrano Zambrano, en la calidad que comparecen, por este mismo

instrumento tienen a bien declarar, como en efecto declaran en forma individual y bajo

la gravedad del juramento, libre y voluntariamente, sin presión, coacción, ni fuerza de

ninguna clase, que aportan y transfieren a cambio del número de acciones a valor

nominal equivalentes al avalúo de la especie que se está aportando a favor de la

compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A. el dominio, tenencia y

libre posesión, así como la totalidad de los derechos reales y personales que les

corresponda, o pudiera corresponderles, sobre los departamentos y lavanderías

signados con los siguientes números: Departamento 103 y lavandería 8, departamento

102 y lavandería 6, Departamento 202 y lavandería 2; y, Departamento 203 y

lavandería 4, ubicados en el Edificio Ariel, de la ciudad y cantón Manta, por lo que

también en forma expresa renuncian a los gananciales que de pasado, presente o de

futuro pudieran beneficiarles y declaran que no reservan para sí ningún derecho, ni

acción, real o personal, de la naturaleza que fuere, sobre dichos bienes, ya que

reconocen que los mismos pasan a ser de única propiedad y dominio de la compañía

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A., las especificaciones de los

bienes aportado son las siguientes: **DEPARTAMENTO 103**, se implanta en el nivel -

3,00m y consta de los siguientes ambientes, sala, comedor, cocina, dormitorio

master con baño privado, dos dormitorios con baño general y presenta los siguientes

linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con departamento 203 en 72,95m2; POR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE MANTA



ABAJO: Lindera con departamento 003 en 71,95m²; POR EL NORTE: Partiendo del este en 4,66m desde este punto hacia el norte 0,05m desde este punto hacia el oeste en 4,34m lindera con vacío hacia el área común; POR EL SUR: Lindera con vacío hacia propiedad particular en 10,16m; POR EL ESTE: Partiendo del Norte en 4,84m linderando con área común y departamento 102 desde este punto hacia el este en 1,20m desde este punto hacia el sur en 1,75m linderando con departamento 102; desde este punto hacia el oeste en 1,10m desde este punto hacia el sur en 0,90m, linderando con ducto de ventilación; y, POR EL OESTE: Partiendo del norte en 4,61m, desde este punto hacia el oeste en 1,07m, desde este punto hacia el sur en 2,90m, linderando con vacío hacia área común. ÁREA VENDIBLE: 72,95

ALÍCUOTA: 0,1162. ÁREA DE TERRENO: 3 5,71 - ÁREA COMÚN: 43,17.

ÁREA TOTAL: 116,12. LAVANDERÍA 8 POR ARRIBA: Lindera con espacio en

7,94m²; POR ABAJO: Lindera con Departamento 203 en 7,94m²; POR EL NORTE:

Partiendo del Este en 2,02m², desde este punto hacia el Sur en 0,10m, desde este punto hacia el Oeste en 1,18m. Linderando con Vacío hacia Área Común; POR EL

SUR: Lindera con Área Comunal (Terraza) en 3,20m. POR EL ESTE: Lindera con

Área Común (Terraza) en 2,50m; y, POR EL OESTE: Lindera con Lavandería 9 en

2,50m. ÁREA VENDIBLE: 7,94m². ALÍCUOTA: 0,0126. ÁREA DE TERRENO: 3,89

ÁREA COMÚN: 4,70. ÁREA TOTAL: 12,64. DEPARTAMENTO 102. Se implanta en

el nivel + 3,00m, y consta de los siguientes ambientes, sala, comedor, cocina, dos

dormitorios, baño general y presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA:

Lindera con departamento 202 en 52,03m². POR ABAJO: Lindera con departamento

002 en 52,03m². POR EL NORTE: Partiendo del Este en 4,40m, desde este punto

hacia el Sur en 3,46m, desde este punto hacia el Oeste en 4,05m, desde este punto



hacia el Norte en 3,46m., desde este punto hacia el Oeste en 3,13m., linderando con Área Común y Departamento 101. POR EL SUR: Linder con vacío hacia propiedad particular en 9,10m. POR EL ESTE: Partiendo del Norte en 3,64m., desde este punto hacia el Oeste en 1,35m., desde este punto hacia el Sur en 1,75m., linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Este en 0,05m., desde este punto hacia el Sur en 0,90m; POR EL OESTE: Partiendo del Norte en 3,64m., desde este punto hacia el Este en 1,20m., desde punto hacia el Sur en 1,75m., linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Oeste en 0,05m., desde este punto hacia el Sur en 0,90m., linderando con ducto de ventilación. ÁREA VENDIBLE: 52,03m². ALÍCUOTA: 0,0829. ÁREA DE TERRENO: 25,47. ÁREA COMÚN: 30,79. ÁREA TOTAL: 82,82. LAVANDERÍA 6: POR ARRIBA: Linder con espacio en 7,63m². POR ABAJO: Linder con Departamento 203 en 7,63m². POR EL NORTE: Linder con Área Común (Terraza) en 3,05m. POR EL SUR: Linder con Vacío hacia Propiedad Particular en 3,05m. POR EL ESTE: Linder con Área Común (Terraza) en 2,50m. POR EL OESTE: Linder con Lavandería 7 en 2,50m. ÁREA VENDIBLE: 7,63m². ALÍCUOTA: 0,0122. ÁREA DE TERRENO: 3,73. ÁREA COMÚN: 4,52. ÁREA TOTAL: 12,15. DEPARTAMENTO 202: Se implanta en el nivel + 6,00m, y consta de los siguientes ambientes, sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño general y presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Linder con Terraza en 52,03m². POR ABAJO: Linder con departamento 102 en 52,03m². POR EL NORTE: Partiendo del Este en 4,40m., desde este punto hacia el Sur en 3,46m., desde este punto hacia el Oeste en 4,05m., desde este punto hacia el Norte en 3,46m., desde este punto hacia el Oeste en 3,13m., linderando con Área Común. POR EL SUR: Linder con Vacío hacia propiedad particular en 9,10m. POR EL ESTE:

Alvaro Cedeño Manabaz
Notario Público Cuarta de Manta
Ecuador - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DE MANTA



Partiendo del Norte en 3,64m., desde este punto hacia el Oeste en 1,35m., desde este punto hacia el Sur en 1,75m., linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Este en 0,05m., desde este punto hacia el Sur en 0,90m. POR EL OESTE: Partiendo del Norte en 3,64m., desde este punto hacia el Este en 1,20m., desde punto hacia el Sur en 1,75m., linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Oeste en 0,05m., desde este punto hacia el Sur en 0,90m., linderando con ducto de ventilación. AREN VENDIBLE: 52,03m². ALÍCUOTA: 0,0829. ÁREA DE TERRENO: 25,47. ÁREA COMÚN: 30,79. ÁREA TOTAL: 82,82.

LAVANDERÍA 2 POR ARRIBA: Lindera con Espacio aéreo en 8,00m². POR ABAJO:

Lindera con Departamento 201 en 8,00m². POR EL NORTE: Lindera con Área Común (Terraza) en 3,20m. POR EL SUR: Lindera con Vacío hacia Propiedad Particular en 3,20m. POR EL ESTE: Lindera con Lavandería 3 en 2,50m. POR EL OESTE: Lindera con Lavandería 1 en 2,50m. ÁREA VENDIBLE: 8,00m². ALÍCUOTA: 0,0127. ÁREA DE TERRENO: 3,92. ÁREA COMÚN: 4,73. ÁREA TOTAL: 12,73. **DEPARTAMENTO**

203 se implanta en el nivel + 6,00m y consta de los siguientes ambientes sala, comedor, cocina, dormitorio máster con baño privado, dos dormitorios con baño

general y presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con

terrazza en 72,95m². POR ABAJO: Lindera con departamento 203 en 72,95m².

POR EL NORTE: Partiendo del este en 4,66m, desde este punto hacia el Norte 0,05m., desde este punto hacia el Oeste en 4,34m., linderando con vacío hacia el área común.

POR EL SUR: Lindera con vacío hacia propiedad particular en 10,16m. POR EL

ESTE: Partiendo del Norte en 4,48m., linderando con área común y departamento 102

desde este punto hacia el este en 1,20m., desde este punto hacia el sur en 1,75m.,

linderando con departamento 102; desde este punto hacia el Oeste en 1,10m., desde



este punto hacia el Sur en 0,90m., linderando con ducto de ventilación. POR EL OESTE: Partiendo del Norte en 4,61m., desde este punto hacia el Oeste en 1,07m., desde este punto hacia el Sur en 2,90m., linderando con vacío hacia área común. ÁREA VENDIBLE: 72,95 ALÍCUOTA: 0,1162 ÁREA DE TERRENO: 35,71 ÁREA COMÚN: 43,17 ÁREA TOTAL: 116,12 **LAVANDERÍA 4:** POR ARRIBA: Linderar con Espacio Aéreo en 7,88m2. POR ABAJO: Linderar con Departamento 201 en 7,88m2. POR EL NORTE: Linderar con Vacío hacia Área Común en 4,00m. POR EL SUR: Linderar con Área Común (Terraza) en 4,00m. POR EL ESTE: Linderar con Vacío hacia Área Común en 2,50m. POR EL OESTE: Linderar con Lavandería 5 en 2,50m. ÁREA VENDIBLE: 7,88m2. ALÍCUOTA: 0,0125. ÁREA DE TERRENO: 3,86 ÁREA COMÚN: 4,66. ÁREA TOTAL: 12,54.- Todas las acciones que les corresponden, motivo del presente aporte, serán conferidas a favor del señor **Francisco Eduardo López López**, accionista de la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.- **CLÁUSULA CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Por los antecedentes señalados, el señor Francisco Eduardo López Zambrano, a nombre y en legal representación de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A, manifiesta que tiene a bien celebrar el presente instrumento por el cual aumenta el capital de esta empresa en la suma de NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con lo que el capital suscrito y pagado de la referida compañía queda fijado en un monto total de NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en noventa mil ochocientas acciones de un dólar americano cada una.- El capital materia del presente aumento ha sido íntegramente suscrito y pagado por el accionista mediante la transferencia y aporte en especie que efectúan los cónyuges Francisco Eduardo López

Francisco Eduardo López Zambrano
Notario Público Cuarta de Manta

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE MANTA



López y Narcisa Ramona Zambrano Zambrano, a favor de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A. de los siguientes bienes de su propiedad: Departamento 103 y lavandería 8, departamento 102 y lavandería 8, Departamento 202 y lavandería 2; y, Departamento 203 y lavandería 4, ubicados en el Edificio Ariel, de la ciudad y cantón Manta.- Se incorporan al protocolo de esta escritura los respectivos certificados de gravamen, certificaciones que han sido conferidas por Registro de la Propiedad del cantón Manta, con cuyo avalúo el accionista aportante de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A. expresa su aceptación y conformidad para efectos del presente aumento de capital, de conformidad con la excepción establecida en el último inciso del artículo ciento sesenta y dos de la Ley de Compañías.- Como consecuencia de lo anterior, el capital objeto de este aumento ha sido íntegramente suscrito y pagado en especie por el accionista aportante en la forma como antes se ha mencionado, haciendo uso del derecho de preferencia que les confiere la Ley de la materia, y de acuerdo como lo ha resuelto la respectiva Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía, cuya acta en copia certificada forma parte consustancial del presente instrumento público.- **CLÁUSULA QUINTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Por todo lo anterior, se procede a reformar el estatuto social de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A. de la siguiente manera: CAPITULO SEGUNDO: ARTÍCULO QUINTO.- sustitúyase en su totalidad, por el que dirá: CAPITULO SEGUNDO: ARTÍCULO QUINTO.- El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$ 90.800,00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES), dividido en noventa mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y numeradas desde el cero cero uno a



la noventa mil ochocientas. Se establece como capital autorizado de la Compañía la cantidad de \$ 180.000,00 (CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES) íntegramente suscrito y pagado por sus accionistas de acuerdo a la distribución que se detalla en el acta de junta que se adjunta como documento habilitante. **CLÁUSULA SEXTA.- DECLARACIÓN.-** Para efectos legales, el representante legal de la Compañía, el señor Francisco Eduardo López Zambrano, actuando libre y espontáneamente, y para dar cumplimiento al mandato reglamentario señalado por el inciso segundo del artículo once de la Resolución número 93.1.1.3.011 dictada por el señor Superintendente de Compañías, publicada en el registro oficial número 269 del seis de septiembre de mil novecientos noventa y tres, declara bajo juramento que el aumento de capital y demás actos societarios de esta compañía, que son objeto del presente contrato, son concordantes con lo resuelto en el acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas que como documento habilitante se ha acompañado, para que sea incorporada a la matriz de este instrumento público, a cuya autenticidad se remite.- Usted señora Notaria se servirá agregar los demás pronunciamientos de estilo, que aseguren la plena eficacia jurídica de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por la parte y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Ricardo Fernández De Córdoba Carvajal, matrícula número: Trece - Dos mil dos - Cuarenta y siete. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue

[Handwritten signature]
Notario Público
Hugo Cedeno Merino

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE MANTA



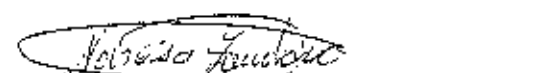
la compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *ff*



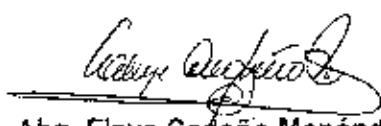
Francisco Eduardo López Zambrano
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.
PRESIDENTE



Francisco Eduardo López López
C.C. No.130214505-5



Narcisa Ramona Zambrano Zambrano
C.C. No. 130395081-8

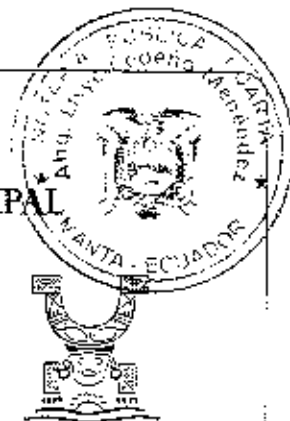


Abg. Elsy Cepedeño Menéndez
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Elsy Cepedeño Menéndez



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074807

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catálogo de Precios SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: perteneciente a LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO Y ZAMBRANO ZAMBRANO NARCISA RAMONA ubicada EDIFICIO ARIEL DPTO.103/DPTO 202/DPTO 203/DPTO-102/LAVAND 2/LAVAND 4/LAVAND 6 - cuyo LAVAND 8 asciende a la cantidad de AVALUO COMERCIAL \$150575.40 CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 40/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL NO CAUSA UTILIDADES POR NO EXISTIR NINGUN TRANSFERENCIA DE DOMINIO ANTERIOR

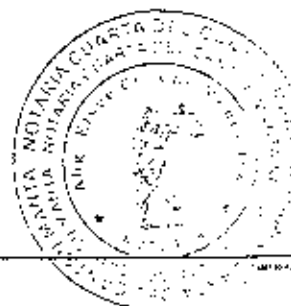
M.E



Manta, de del 20

15 DE OCTUBRE DEL 2015

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 125817

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 125817

No. Electrónico: 34022

Fecha: 11 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-006

Ubicado en: EDIFICIO ARIEL DPTO.103

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	72,95	M2
Área Comunal:	43,1700	M2
Área Terreno:	35,7100	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	714,20
CONSTRUCCIÓN:	38319,60
	39033,80

Son: TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:51:59



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51029



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51029

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de mayo de 2015*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 103 DEL EDIFICIO ARIEL.- se implanta en el nivel 3,00m

consta de los siguientes ambientes, sala, comedor, cocina, dormitorio master con baño privado, dos dormitorios con baño general y presenta los siguientes linderos y medidas.

POR ARRIBA: Lindera con departamento 203 en 72,95m² POR ABAJO; Lindera con

departamento 003 en 72,95m². POR EL NORTE; Partiendo del este en 4,66m. desde este

punto hacia el norte 0,05m. desde este punto hacia el oeste en 4,34m. lindera con vacío

hacia el área común. POR EL SUR: Lindera con vacío hacia propiedad particular en

10,16m. POR EL ESTE: Partiendo del Norte en 4,84m linderando con área común y

departamento 102 desde este punto hacia el este en 1,20m. desde este punto hacia el sur

en 1,75m. linderando con departamento 102; desde este punto hacia el oeste en 1,10m.

desde este punto hacia el sur en 0,90m. linderando con ducto de ventilación. POR EL

OESTE: Partiendo del norte en 4,61m. desde este punto hacia el oeste en 1,07m. desde

este punto hacia el sur en 2,90m. linderando con vacío hacia área común. ÁREA

VENDIBLE: 72,95 ALICUOTA: 0,1162. ÁREA DE TERRENO: 35,71 ÁREA

COMUN: 43,17. ÁREA TOTAL: 116,12. SOLVENCIA; EL DEPARTAMENTO

DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

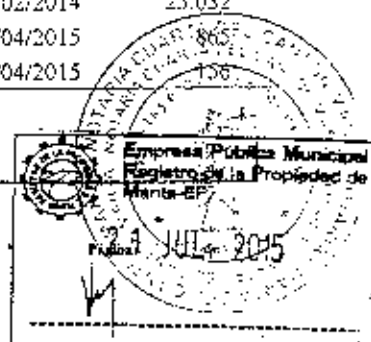
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.305 24/02/2014	25.032
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015	865
Planos	Planos	10 29/04/2015	158

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: *Julio*

Ficha Registral: 51029





1 / Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: lunes, 24 de febrero de 2014

Tomo: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio: 1.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terrenos lote N.º 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente unificado

c n u n s o l o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747



2 / Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	29-abr-2015	156	



3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157

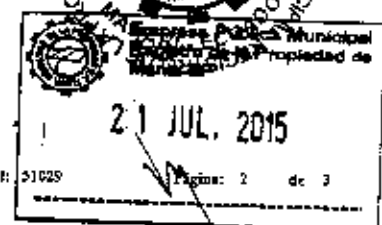
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.513

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisca Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	25043

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Proyecciones Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:04 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Jaime E. Delgado Intriago

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Sarmiento
131136755-9

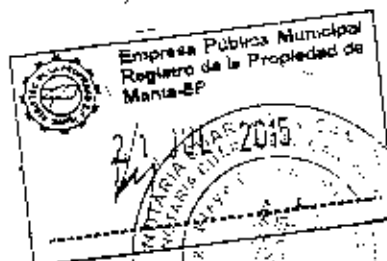


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125816

Nº 125816

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de agosto de 2015

No. Electrónico: 34019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-017

Ubicado en: EDIFICIO ARIEL LAVANDERIA 8

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	7,94	M2
Área Comunal:	4,7000	M2
Área Terreno:	3,8900	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	77,80
CONSTRUCCIÓN:	4171,20
	4249,00

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Al: David Cedeno Rupert

-Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:49:18



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



52178



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52178:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2015

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LAVANDERIA 8 DEL EDIFICIO ARIEL: POR ARRIBA: Lindera con Espacio en 7,94m². POR ABAJO: Lindera con Departamento 203 en 7,94m². POR EL NORTE: Partiendo del Este en 2,02m², desde este punto hacia el Sur en 0,10m, desde este punto hacia el Oeste en 1,18m, Linderando con Vacío hacia Área Común. POR EL SUR: Lindera con Área Comunal (Terraza) en 3,20m. POR EL ESTE: Lindera con Área Común (Terraza) en 2,50m. POR EL OESTE: Lindera con Lavandería 9 en 2,50m. AREA VENDIBLE: 7,94m². ALICUOTA: 0,0126. AREA DE TERRENO: 3,89 AREA COMUN: 4,70. AREA TOTAL: 12,64. SOLVENCIA: LA LAVANDERIA 8 SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Unificación y Formación de Solar	1.305 24/02/2014	25.032
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015	865
Planos	Planos	10 29/04/2015	136

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unificación y Formación de Solar

Inscritores: lunes, 24 de febrero de 2014

Tomo: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio: 1.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

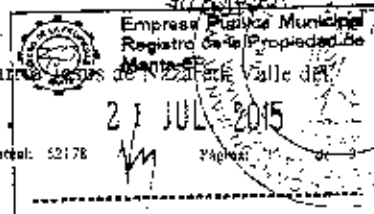
a. Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terrenos lote N.º 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesús de Nazareth Valle del

Certificación impresa por JUM

Ficha Registral: 52178

Página: 1





Sevilla de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente unificado

c n u n s o l o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisca Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747

2 / 1 Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891
Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisca Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	29-abr-2015	156	157

3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.513
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

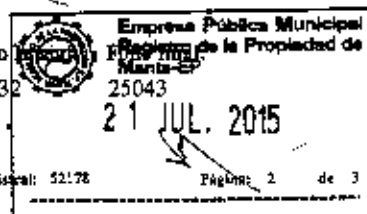
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisca Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	25043





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:26 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Frank Grayson

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

21 JUL. 2015

Fecha Registrat

2015

Páginas: 3

Certificación impresa por: Ju/M



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000421509

10/18/2016 10:14

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE DPTO 203/LAVAND 2/LAVAND 8/DPTO 202/DPTO 102/LAVAND 8/LAVAND 4 CON LA CUANTIA \$111541.60 CON EL 50% DE DESCUENTO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-18-08-28-008	35,71	39033,80	180248	421509
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302145055	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	EDIFICIO ARIEL DPTO.203	Impuesto principal		557,72		
1303850818	ZAMBRANO ZAMBRANO NARCISA RAMONA	EDIFICIO ARIEL DPTO.203	Junta de Beneficencia de Guayaquil		167,31		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		725,03		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		615,64		
1302145055	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	NA	SALDO		109,39		

EMISIÓN: 10/16/2016 10:14 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000421508

10/16/2015 10:13

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUMENTO DE CAPITAL CON EL 50% DE DESCUENTO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-19-08-28-006	35,71	39033,80	180247	421508
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302145055	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	EDIFICIO ARIEL DPTO.103	Impuesto principal		195,17		
1303850818	ZAMBRANO ZAMBRANO NARCISA RAMONA	EDIFICIO ARIEL DPTO.103	Junta de Beneficencia de Guayaquil		58,55		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		253,72		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		253,72		
1302145055	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	NA	SALDO		0,00		

EMISIÓN: 10/16/2015 10:13 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]





Gobierno Municipal Documentado
Municipal del Cantón Mantla
RUC: 13000090001
Dirección: Av. 10 y Calle 2 - Tel.: 201 4703011-17

TÍTULO DE CRÉDITO No. 001234567

12/12/2013 15:

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTRIB	IMPORTE
Una escritura pública se tramite de aumento de capital de SOLAR y CONSTRUCCIÓN DE DPTO 230A AVANZO ZARAVANZADO DPTO 20230PTO 1021 AVANZO BLAVANZO 4 CONTI A CUARTEA \$117541 DPTO DN EL 5055 DE DPTO CUERPO adentro en MANTLA 29 la siguiente MANTLA	1-18-08-26-009	35.71	35033.90	180745	421334

VENDEDOR		AL CARALAS Y ADICIONALES	
C.C.P.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1302145055	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO HILDESO	Junta de Beneficencia de Cuécaro	105.35
1309850818	ZAMBRANO ZAMBRANO MARCISA RAMONA	TOTAL A PAGAR	109.35
ADQUIRENTE		VALOR PAGADO	109.35
C.C.P.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO
1302145055	LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	NA	0.00

EMISIÓN: 10/12/2013 3:56 XAVIER ALVARO MACIAS
SALDO SUFICIENTE A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
CASA DE MONEDA Y CREDITO MANTLA
Libre 2013 011 CREDITO MANTLA



2013/12/13 15:56
XAVIER ALVARO MACIAS
CASA DE MONEDA Y CREDITO MANTLA
Libre 2013 011 CREDITO MANTLA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125819

Nº 125819

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34021

Fecha: 11 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-005

Ubicado en: EDIFICIO ARIEL DPTO.102

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	52,03	M2
Área Comunal:	30,7900	M2
Área Terreno:	25,4700	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	509,40
CONSTRUCCIÓN:	27330,60
	27840,00

Son: VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

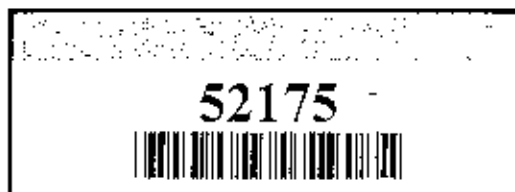
Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:50:31



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 52175

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS-REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 102 DEL EDIFICIO ARIEL.- se implanta en el nivel + 3,00m, y consta de los siguientes ambientes, sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño general y presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con departamento 202 en 52,03m². POR ABAJO; Lindera con departamento 002 en 52,03m². POR EL NORTE; Partiendo del Este en 4,40m., desde este punto hacia el Sur en 3,46m., desde este punto hacia el Oeste en 4,05m. desde este punto hacia el Norte en 3,46m. desde este punto hacia el Oeste en 3,13m. Linderando con Área Común y Departamento 101. POR EL SUR: Lindera con vacío hacia propiedad particular en 9,10m. POR EL ESTE: Partiendo del Norte en 3,64m. desde este punto hacia el Oeste en 1,35m. desde este punto hacia el Sur en 1,75m. Linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Este en 0,05m. desde este punto hacia el Sur en 0,90m. POR EL OESTE: Partiendo del Norte en 3,64m. desde este punto hacia el Este en 1,20m. desde punto hacia el Sur en 1,75m. Linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Oeste en 0,05m. desde este punto hacia el Sur en 0,90m. Linderando con ducto de ventilación. AREA VENDIBLE: 52,03m². ALICUOTA: 0,0829. AREA DE TERRENO: 25,47 AREA COMÚN: 30,79. AREA TOTAL: 82.82. SOLVENCIA; EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1305 24/02/2014
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015
Planos	Planos	10 20/05/2015

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: JLM

Fecha Registral: 22/07/2015





Unificación Formación de Solar

Inscrito el: lunes, 24 de febrero de 2014

Tomo: 815164 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio: 1.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACIÓN sobre dos cuerpos de terrenos lote N.- 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente unificado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747



2 / Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Pianos	10	29-abr-2015	156	157



3 / Planos

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157

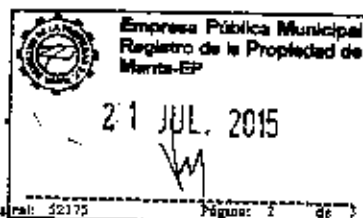
Número de Inscripción: -10 Número de Repertorio: 3.513

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Edmundo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee, Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	25042

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:57:42 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Frank Rojas Vico

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

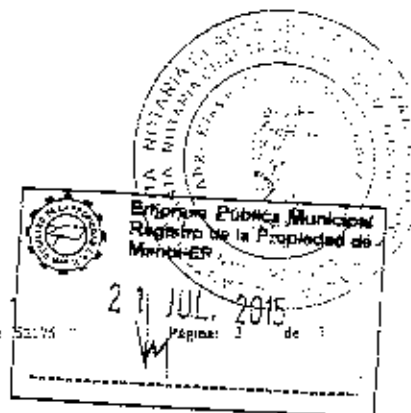


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Handwritten signature and text: "Firma del Registrador"

Certificación impresa por: JWM

Fecha Registral: 21/07/2015



L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125818

Nº 125818

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34014

Fecha: 11 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-015

Ubicado en: EDIFICIO ARIEL LAVANDERIA 6

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	7,63	M2
Área Comunal:	4,5200	M2
Área Terreno:	3,7300	/ M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	74,60
CONSTRUCCIÓN:	4009,50
	<u>4084,10</u>

Son: CUATRO MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperá

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:40:28



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



52177



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52177:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2015

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LAVANDERIA 6 DEL EDIFICIO ARIEL: POR ARRIBA: Lindera con Espacio en

7,63m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 203 en 7,63m2. POR EL NORTE:

Lindera con Área Común (Terraza) en 3,05m. POR EL SUR: Lindera con Vacío hacia

Propiedad Particular en 3,05m. POR EL ESTE: Lindera con Área Común (Terraza) en

2,50m. POR EL OESTE: Lindera con Lavandería 7 en 2,50m. AREA VENDIBLE:

7,63m2. ALICUOTA: 0,0122. AREA DE TERRENO: 3,73 AREA COMUN: 4,52.

AREA TOTAL: 12,15. SOLVENCIA: LA LAVANDERIA 6 SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.305 24/02/2014	25.032
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2013	865
Planos	Planos	10 29/04/2013	156

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: lunes, 24 de febrero de 2014

Tomor: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio: 1.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

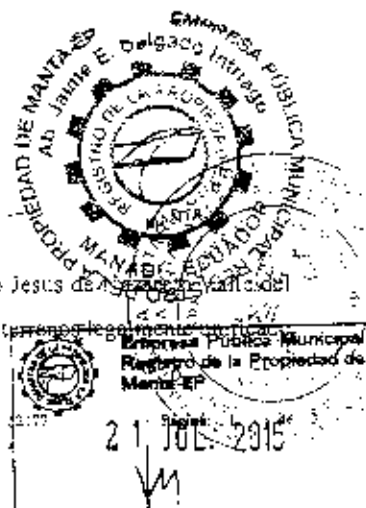
a.- Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terrenos lote N.- 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth de la

Gavilán de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos lote N.- 9 y 10

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral:





a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747

2 / 1 Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el : miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891
Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	29-abr-2015	156	157

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.513
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

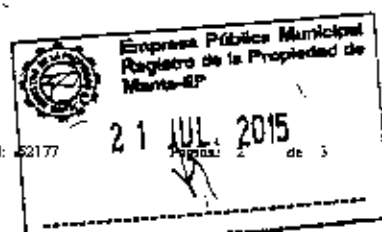
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	25043





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:34:17 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Jaime Delgado Intriago

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



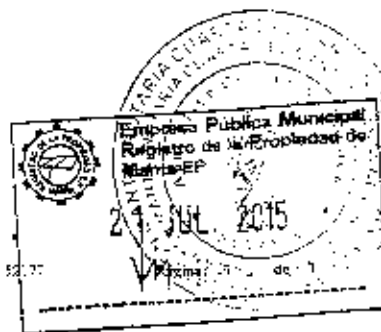
Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature and text:
Firma de la Registradora
Juliana Lourdes Macías Suarez



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125815

Nº 125815

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34018

Fecha: 11 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-008

Ubicado en: EDIFICIO ARIEL DPTO.202

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 52,03 M2

Área Comunal: 30,7900 M2

Área Terreno: 25,4700 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	509,40
CONSTRUCCIÓN:	27330,60
	27840,00

Son: VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:47:26



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52176

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 202 DEL EDIFICIO ARIEL.- se implanta en el nivel - 6,00m, y consta de los siguientes ambientes, sala, comedor, cocina, dos dormitorios, baño general y presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con Terraza en 52,03m². POR ABAJO: Lindera con departamento 102 en 52,03m². POR EL NORTE: Partiendo del Este en 4,40m., desde este punto hacia el Sur en 3,46m., desde este punto hacia el Oeste en 4,05m. desde este punto hacia el Norte en 3,46m. desde este punto hacia el Oeste en 3,13m. Linderando con Área Común. POR EL SUR: Lindera con Vacio hacia propiedad particular en 9,10m. POR EL ESTE: Partiendo del Norte en 3,64m. desde este punto hacia el Oeste en 1,35m. desde este punto hacia el Sur en 1,75m. Linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Este en 0,05m. desde este punto hacia el Sur en 0,90m. POR EL OESTE: Partiendo del Norte en 3,64m. desde este punto hacia el Este en 1,20m. desde punto hacia el Sur en 1,75m. Linderando con Departamento 101; desde este punto hacia el Oeste en 0,05m. desde este punto hacia el Sur en 0,90m. Linderando con ducto de ventilación. AREA VENDIBLE: 52,03m². ALICUOTA: 0,0829. AREA DE TERRENO: 25,47 AREA COMUN: 30,79. AREA TOTAL: 82,82. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

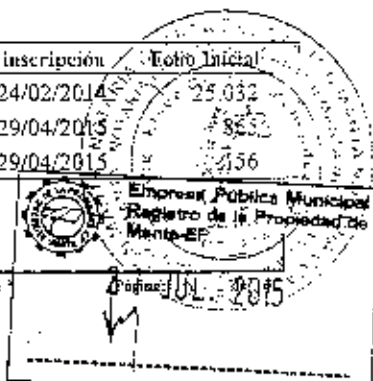
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Totales Iniciales
Compra/Venta	Unificación y Formación de Solar	1.305 24/02/2015	25.032
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015	853
Planes	Planes	10 29/04/2015	456

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: JcM

Ficha Registral: 52.76



1 / Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: Lunes, 24 de febrero de 2013
 Tomo: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043
 Número de Inscripción: 3.1305 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terrenos lote N.- 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente unificado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747

2 / Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015
 Tomo: I Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891
 Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARJEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	29-abr-2015	156	

3 / Planos

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015
 Tomo: I Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157
 Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015
 Escritura/Juicio/Resolución:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	25043

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:24 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Jaime E. Delgado Intriago

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emiedera un gravamen.



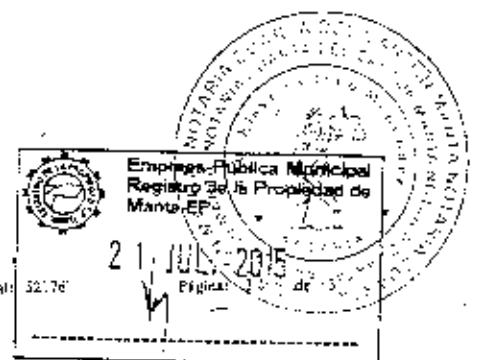
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Handwritten signature of the Registrar.

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 52176



21 JUL 2015

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125814

Nº 125814

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de agosto de 2015

No. Electrónico: 34017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-011

Ubicado en: EDIFICIO ARIEL LAVANDERIA-2

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	8,00	M2
Área Comunal:	4,7300	M2
Área Terreno:	3,9200	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

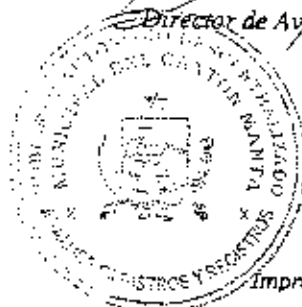
TERRENO:	78,40
CONSTRUCCIÓN:	4200,90
	<u>4279,30</u>

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:46:14



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



52179



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52179:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ióent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LAVANDERIA 2 DEL EDIFICIO ARIEL: POR ARRIBA: Lindera con Espacio Aéreo en 8,00m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 201 en 8,00m2. POR EL NORTE: Lindera con Área Común (Terraza) en 3,20m. POR EL SUR: Lindera con Vacío hacia Propiedad Particular en 3,20m. POR EL ESTE: Lindera con Lavandería 3 en 2,50m. POR EL OESTE: Lindera con Lavandería 1 en 2,50m. AREA VENDIBLE: 8,00m2. ALICUOTA: 0,0127. AREA DE TERRENO: 3,92 AREA COMUN: 4,73. AREA TOTAL: 12,73. SOLVENCIA: LA LAVANDERIA 2 SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.305 24/02/2014	25.032
Propiedades Horizontales	Declaración de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015	365
Planos	Planos	10 29/04/2015	156

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: lunes, 24 de febrero de 2014

Tomo: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio: 1.993

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACIÓN sobre dos cuerpos de terrenos lote N.- 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth Valle del

Cavilan de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos en la

Certificación impresa por: JAFM

Ficha Registral: 52179





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013 / 24727		24747

2 / 1 Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el : miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1	Folio Inicial: 865	- Folio Final: 891
Número de Inscripción: 9	Número de Repertorio: 3.512	
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta		
Nombre del Cantón: Manta		

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Pianos	10	29-abr-2015	156	157

3 / 1 Planos

Inscrito el : miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1	Folio Inicial: 156	- Folio Final: 157
Número de Inscripción: 10	Número de Repertorio: 3.513	
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta		
Nombre del Cantón: Manta		

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

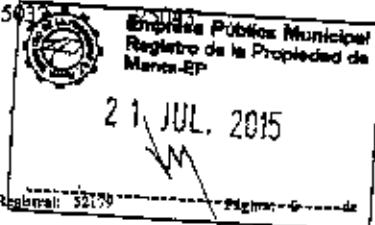
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25035	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:52:59 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. *Francisco...*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

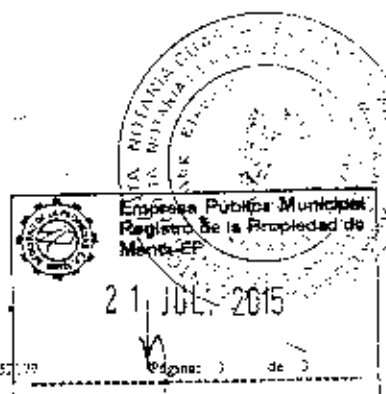


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125813

Nº 125813

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de agosto de 2015

No. Electrónico: 34016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-009

Ubicado en: EDIFICIO ARJEL DPTO.203

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	72,95	M2
Área Comunal:	43,1700	M2
Área Terreno:	35,7100	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	714,20
CONSTRUCCIÓN:	38319,60
	39033,80

Son: TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperu

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:44:56



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51033



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51033.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de mayo de 2015*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 203 DEL EDIFICIO ARIEL, se implanta en el nivel: *6,00m* consta de los siguientes ambientes sala, comedor, cocina, dormitorio master con baño privado, dos dormitorios con baño general y presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con terraza en *72,95m2*. POR ABAJO: Lindera con departamento 203 en *72,95m2*. POR EL NORTE: Partiendo del este en *4,66m*. desde este punto hacia el Norte *0,05m*. desde este punto hacia el Oeste en *4,34m*. lindera con vacío hacia el área común. POR EL SUR: Lindera con vacío hacia propiedad particular en *10,16m*. POR EL ESTE: Partiendo del Norte en *4,48m*. Linderando con área común y departamento 102 desde este punto hacia el este en *1,20m*. desde este punto hacia el sur en *1,75m*. linderando con departamento 102; desde este punto hacia el Oeste en *1,10m*. desde este punto hacia el Sur en *0,90m*. linderando con ducto de ventilación. POR EL OESTE: Partiendo del Norte en *4,61m*. desde este punto hacia el Oeste en *1,07m*. desde este punto hacia el Sur en *2,90m*. Linderando con vacío hacia área común. AREA VENDIBLE: *72,95* ALICUOTA: *0,1162* AREA DE TERRENO: *35,71* AREA COMUN: *43,17* AREA TOTAL: *116,12* SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

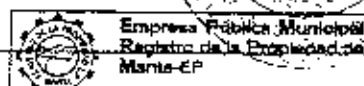
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Boleto Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1305 24/02/2015	25.092
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015	863
Planos	Planos	10 29/04/2015	156

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación hecha por: *JLM*

Ficha Registral: 51033 21 JUL 2015 de 3





1 / Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: lunes, 24 de febrero de 2014

Tomo: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terrenos lote N.º 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos legalmente unificado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747

2 / Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	29-abr-2015	156	157

3 / Planos

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.513

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

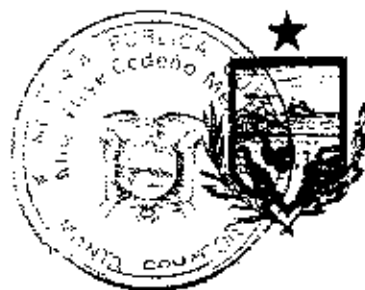
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	25043

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:25:59 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Jaime E. Defago Intriago

Elaborado por: Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

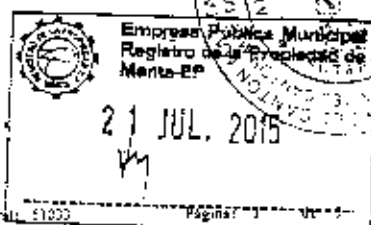
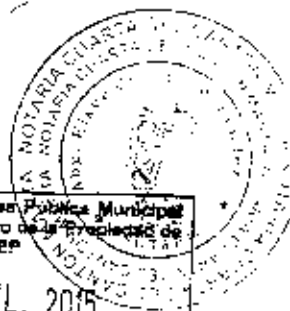


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Hg. Jaime E. Defago Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 125812

Nº 125812

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34015

Fecha: 11 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-19-08-28-013

Ubicado en: EDIFICIO ARJEL LAVANDERIA 4

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	7,88	M2
Área Comunal:	4,6600	M2
Área Terreno:	3,8600	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302145055	FRANCISCO EDUARDO LOPEZ LOPEZ
1303950818	NARCISA RAMONA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	77,20
CONSTRUCCIÓN:	4138,20
	<u>4215,40</u>

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dr. David Echeño-Rupern

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 11/08/2015 10:42:03



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



52180



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52180

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de julio de 2015*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LAVANDERIA 4 DEL EDIFICIO ARIEL: POR ARRIBA: Lindera con Espacio Aéreo en 7,88m2. POR ABAJO: Lindera con Departamento 201 en 7,88m2. POR EL NORTE: Lindera con Vacío hacia Área Común en 4,00m. POR EL SUR: Lindera con Área Común (Terraza) en 4,00m. POR EL ESTE: Lindera con Vacío hacia Área Común en 2,50m. POR EL OESTE: Lindera con Lavandería 5 en 2,50m. AREA VENDIBLE: 7,88m2. ALICUOTA: 0,0125. AREA DE TERRENO: 3,86 AREA COMUN: 4,66. AREA TOTAL: 12,54. SOLVENCIA: LA LAVANDERIA 4 SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.305 24/02/2014	25.032
Propiedades Horizontales	Declaratoria de Propiedad Horizontal	9 29/04/2015	865
Planos	Planos	10 29/04/2015	865

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: *lunes, 24 de febrero de 2014*

Tomo: 64 Folio Inicial: 25.032 - Folio Final: 25.043

Número de Inscripción: 1.305 Número de Repertorio: 1.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 04 de diciembre de 2013*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION sobre dos cuerpos de terrenos lote N.- 9 y 10 ubicados en el Barrio Jesus de Nazareth, en la parroquia y canton Manta quedando en consecuencia los dos cuerpos de terrenos unificados.

Certificación impresa por: JUM

Ficha Registral: 52180

29 JUL. 2015

de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1221	18-abr-2013	24727	24747

2 / 1 Declaratoria de Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 865 - Folio Final: 891

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 3.512

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	10	29-abr-2015	156	157

3 / 1 Planos

Inscrito el: miércoles, 29 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 3.513

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

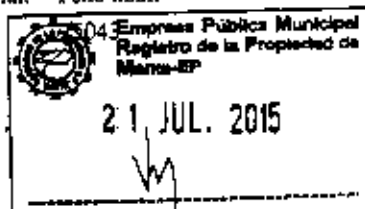
PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO ARIEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02145055	Lopez Lopez Francisco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-03950818	Zambrano Zambrano Narcisa Ramona	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1305	24-feb-2014	25032	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos			
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:57:39 del martes, 21 de julio de 2015

A petición de: Sr. Ricardo Sanguino Paz

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

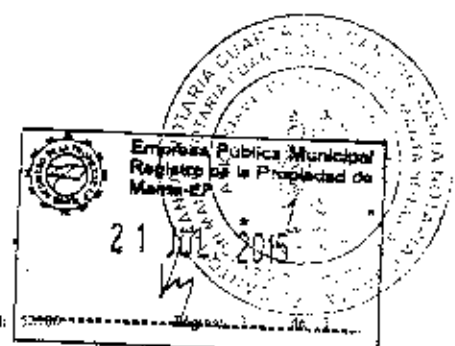


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Guarido

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral:



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A."**

En la ciudad de Manta, a los 2 días del mes de septiembre del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 8 Av. 9 y 10, a las 10 horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL	% DE ACCIONES
Francisco Eduardo López López	USD 560.00	70%
Francisco Eduardo López Zambrano	USD 240.00	30%
TOTAL	USD 800.00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Francisco Eduardo López Zambrano y como Secretario Ad-hoc, el Doctor Ricardo Fernández de Córdoba, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que se resuelve constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Por unanimidad, se decide conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del avalúo realizado por los accionista de los departamentos 103 y lavandería 8, 102 y lavandería 6, 202 y lavandería 2; y, 203 y lavandería 4.
2. Aumento de Capital.
3. Reforma a los estatutos sociales.
4. Renuncia al derecho preferente de los accionistas.

Toma la palabra el señor Francisco Eduardo López Zambrano quien manifiesta que los accionistas han avaluado los departamentos signados con los números 103 y lavandería 8, 102 y lavandería 6, 202 y lavandería 2; y, 203 y lavandería 4, ubicados en el Edificio Ariel, de la ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, en US\$90,000,00 (NOVENTA MIL DÓLARES) y ratifica su intención de aportar dichos inmuebles a la compañía. Los demás antecedentes de dominio, constan de los Certificados conferidos por el Registrador de la Propiedad del cantón, que se agregan como documentos como habilitantes a la escritura de Aumento de Capital.

Luego de la deliberaciones del caso, se decide lo siguiente: Aprobar unánimemente el avalúo, aceptar el aporte en especie del accionista Francisco Eduardo López López a la compañía y consecuentemente se decide aumentar el capital en \$90.000,00, quedando fijado en \$90.800,00.

A continuación por unanimidad se resuelve realizar las siguientes modificaciones al estatuto social de la empresa INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.: CAPITULO SEGUNDO: ARTICULO QUINTO.- El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de \$ 90.800,00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES), dividido en noventa mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y numeradas desde el cero cero uno a la noventa mil ochocientas. Se establece como capital autorizado de la Compañía la cantidad de \$ 180.000,00 (CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES).

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN AUMENTO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE ACCIONES
Francisco Eduardo López Zambrano	560,00		560,00	560,00
Francisco Eduardo López López	240,00	90.000,00	90.240,00	90.240,00
TOTAL	800,00	90.000,00	90.800,00	90.800,00

El accionista Francisco Eduardo López Zambrano, expresamente renuncia a su derecho preferente para participar en el incremento de capital.



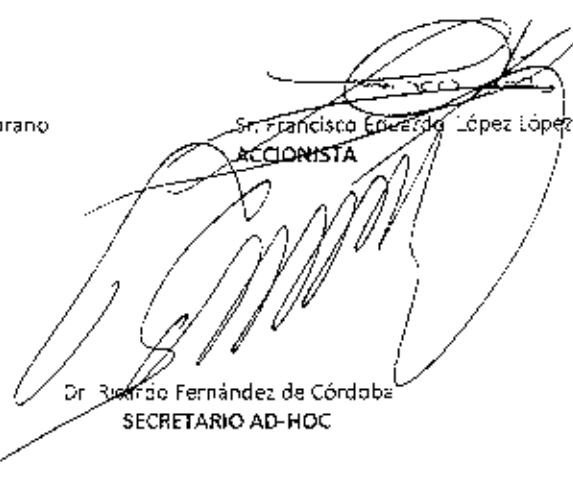
Se faculta a. Presidente de la Compañía para que suscriba todo cuanto documento fuere necesario para realizar el aumento de capital.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

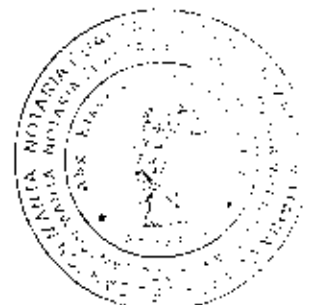
Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, Accionista y el Secretario que certifica.


Sr. Francisco Eduardo López Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Francisco Eduardo López López
ACCIONISTA


Dr. Ricardo Fernández de Córdoba
SECRETARIO AD-HOC

Quinto





INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - EDIFICIOS

Dirección: Calle 8 s/n y Av. 9 y 10 Edificio Narzam piso 1 Telf.: 052 626430 / 62620749
Manta - Manabí - Ecuador



Manta, 25 de diciembre del 2014

Señor:
FRANCISCO EDUARDO LOPEZ ZAMBRANO
Ciudad.

De mis consideraciones:

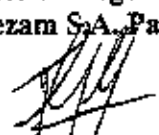
Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.** en sesión celebrada el día jueves 25 de Diciembre del 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

La compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez, el 20 de diciembre del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.P.12 826 en la ciudad de Portoviejo el 17 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el n° 1378 y anotado en el Repertorio General con el n° 3321, el 26 de diciembre del 2012

Muy atentamente,


Sr. Francisco Eduardo López López
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Inmobiliaria y Constructora Lopezam S.A. Para el cual he sido elegido. Manta, 25 de diciembre del 2014


Sr. Francisco Eduardo Lopez Zambrano
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 1309744637
Dirección: Calle 11 avenida 15 y 16

Registro Mercantil de Manta



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	106
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/12/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	25/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309744637	LOPEZ ZAMBRANO FRANCISCO EDUARDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

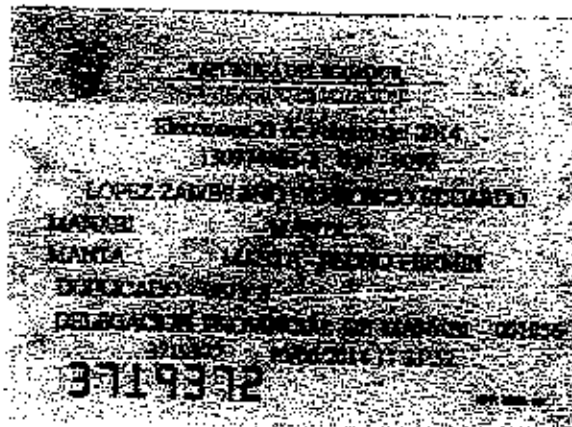
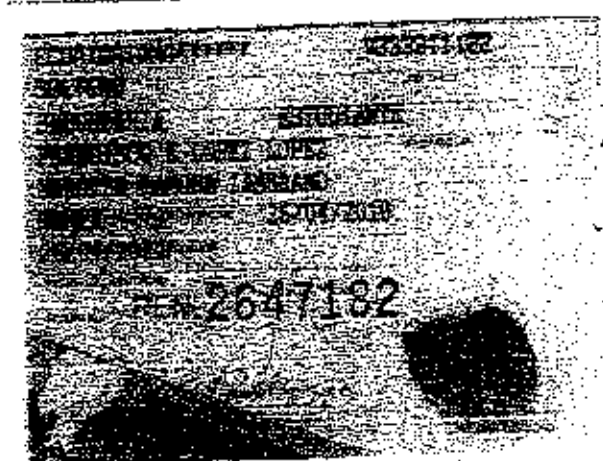
LUIS EDMONDO VILLAVICENCIO VERA (DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

LOS FE: Que el documento que
contiene en número de 01 fojas
es copia de la copia que me
fue presentada para inscripción
Manta. 27 01 2015

Elvira Cepeda
Abg. Elvira Cepeda Montalvo
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





DOY FE: Que las precedentes
 copias que constan en
 en el fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta 29 OCT 2015
Eloy Cabán Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1381800231001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ LOPEZ FRANCISCO EDUARDO
CONTADOR: ANCHUNDIA LOPEZ MARIA BERTHA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/01/2013	FEC. CONSTITUCION:	25/12/2012
FEC. INSCRIPCION:	09/01/2013	FECHA DE ACTUALIZACION:	08/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 8 Número: SIN Intersección: AV. 9 Y 10 Edificio: NARZAM
Piso: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL ALMACEN YOLITA Telefono Trabajo: 052625430

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL MANABA MANABI	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces, y que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 27 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC, Ley 9 de Régimen de la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDGH871212

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 06/03/2014 15:09:20

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1391800231001

RAZON SOCIAL:

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LOPEZAM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ**

FEC. INICIO ACT. 08/01/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

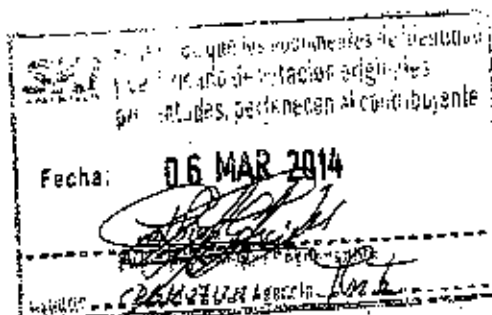
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 8 Número: 821 Intersección: AV. 9 Y 10 Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN YOLITA Edificio: NARZAM Piso: 1 Teléfono Trabajo: 052628430

DOYFE: Que el documento que
antecede en número de 01 folios
es copia de la copia que me
fue presentada para su constatación
Manta 29 OCT 2015

Abg. Elvira Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, y que los mismos corresponden a los datos que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 1 de la Ley de Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDGH071212

Lugar de emisión: MANA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 06/03/2014 15:00:00

ESTAS 2^{as} FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO.
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20151308004P04741**.
DOY FE



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

